

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DIFUSIÓN CONTROLADA POR OJD.
Promedio último control: 60.032 ejemplares.

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugarrén (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel Imbuluzqueta (Cierre), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Mesa de Redacción) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Diálogo con ETA a espaldas de Navarra

La Comunidad foral y su relación con el País Vasco ha vuelto a ser noticia, al desvelarse que Navarra estuvo en las conversaciones del Gobierno con ETA después del atentado de la T-4.

El ofrecimiento del Gobierno de Zapatero habría sido la reforma de los estatutos vasco navarro, para traspasar competencias a un órgano común con poderes legislativo y ejecutivo, y la formación de una autonomía que comprendiera "los cuatro territorios de Euskadi", concesiones hechas a la banda para poner fin al terrorismo. Pero en ese asunto, lo peor que puede ocurrir a los navarros, y eso ocurre, es la falta de información, tener que enterarse de estas maniobras del Gobierno -si son ciertas- por la prensa. Se ignora a una Comunidad que es fiel a su propia hoja de ruta autonómica, mediante el Amejoramiento, y a la Constitución. Y se le hace de lado, nada menos, poniendo en manos de terroristas su futuro, sin el menor respeto por la voluntad de un pueblo que se expresa libremente en las urnas, y que está a años de luz de pedir un órgano común con el País Vasco, y mucho menos dispuesto renunciar a su estatus de Comunidad foral y diferenciada. Pero detrás de las apetencias de los nacionalistas radicales, están también las ansias del resto del nacionalismo, que apoya y respalda cualquier iniciativa que suponga dar un paso hacia esa entelequia de "anexión" al País Vasco. No se puede entender de otra manera que, ayer mismo, el presidente de EA considere "inasumible" una reforma estatutaria en Euskadi que "cierre la posibilidad" de una unión con Navarra. Es la vieja y cansina tesis de todo el nacionalismo, y poco importa si en Navarra se piensa de distinta manera, como así es, a la vista de los resultados que ofrecen las urnas. Ayer, el presidente Sanz afirmó que era conocedor de las maniobras del Gobierno de Zapatero en las reuniones con ETA y, asombro de asombros, después de causar dos muertes atentado de la T-4. Para que luego hablen de exageraciones cuando el Gobierno de Navarra sale al paso y denuncia los intentos de convertir esta comunidad en moneda de cambio. En el futuro, si los socialistas quieren formalizar un pacto con el PP, para luchar juntos contra el terrorismo, deberían poner sobre la mesa todo lo hecho en la anterior legislatura, y propiciar así que pueda partirse de cero, sin dudas ni sombras sobre una etapa merecedora de olvido.

Se formaría un órgano común con poderes legislativo y ejecutivo

APUNTES

Más coches en VW Navarra

No todo son malas noticias relacionadas con el enfriamiento de la economía. La fábrica navarra de Volkswagen ha decidido incrementar su producción anual en 5.000 vehículos más. Tampoco descarta abrir más días de los previstos inicialmente, en función del comportamiento del mercado. En lo que va de año se han contratado a 150 eventuales y aún hay posibilidades de nuevos contratos. En resumen, la factoría de Landaben goza hoy de buena salud, aunque también depende de los flujos económicos y, sobre todo, del nivel de ventas.

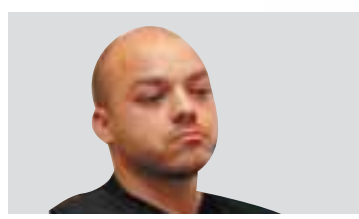
Urgencias colapsadas

Los médicos de urgencias se quejan de la avalancha de pacientes que optan por esta vía y piden más personal. Es comprensible. Seguro que en muchos casos hay precipitación en acudir a urgencias porque todo el mundo quiere la inmediatez y la solución rauda. También es comprensible. Pero todo ello, razones de unos y otros, no evitará que paguen justos por pecadores, y que puedan sufrir retraso en las atenciones quienes sí requieren de un tratamiento urgente. Y eso es menos comprensible, porque la solución está en manos de todos.

Dudas sobre el servicio de urgencias rural

El autor señala que si lo que se pretende es mejorar los servicios de urgencias en este ámbito, donde hay que realizar la inversión es en atención primaria

Iván Vergara Fernández



COMPRENDEMOS que cualquier medida que alivie la sobrecarga que sufren los profesionales de los centros de salud rurales será bien recibida por la mayoría de éstos. Es imprescindible que cualquier posible solución del problema de la urgencia en el ámbito rural, parta de reconocer que la sobrecarga laboral es un peligro evidente para la calidad de la atención de salud.

No obstante, la Junta de la Sociedad de Medicina de Familia y Atención Primaria de Navarra no comparte la decisión de la Administración de crear servicios de urgencias en el ámbito rural y es crítica con que los servicios de urgencias en el ámbito urbano funcionen de forma no coordinada ni integrada con los centros de salud de la población en la que atienden. A pesar de la indiscutible calidad de los profesionales que trabajan en ellos creemos que las limitaciones que sufren este tipo de servicios se van a incrementar en el caso del sector rural.

Hoy se considera "urgencia" toda la atención sanitaria que se solicita fuera del horario habitual de trabajo de los centros de salud. La Administración todavía no ha realizado un estudio sobre los motivos de consulta en ese horario y una estimación de en cuántos casos la solicitud está justificada clínicamente y cuál es su distribución por nivel de gravedad.

Valoramos que en torno al 60% se trata de patología no grave que puede ser atendida en el ámbito de la Atención Primaria de forma más eficiente (relacionando resultado y coste). Se debe racionalizar la demanda de urgencias, pero no crear servicios añadidos para responder a necesidades que recibirían un tratamiento más eficaz y pertinente desde los dispositivos habituales, siempre



vista no parecen urgentes y simulan procesos habituales por lo que el saber de los profesionales que conocen mejor a la población es útil para reconocer los sutiles indicios que pueden hacerlos sospechar.

Por otra parte, que los médicos de familia realicen atención urgente aumenta su experiencia en situaciones clínicas que también se pueden dar en horario ordinario. Podemos concluir que la población debe pensar que, salvo en los pocos problemas en los que lo decisivo es una serie de habilidades técnicas complejas, ser atendidos por médicos con experiencia en la atención individual es una garantía de calidad y que el hecho de que su médico habitual realice atención urgente es un elemento que favorece una mejor atención, siempre que no sea a expensas de un desgaste físico y mental intolerable.

Uno de los puntos fuertes del sistema actual era que todos los médicos que atendían las guardias de una zona estaban mínimamente familiarizados con los pacientes complejos y con pluripatología, que suponen el porcentaje más importante de pacientes que requieren atención no demorable.

Es fundamental que los servicios de urgencias estén inspirados en la óptica de atención primaria para evitar el exceso de intervencionismo, la iatrogenia (perjuicio consecuencia de la acción médica) y la medicalización que esto supone, versus potenciación de su autocuidado.

Concluimos pues que la racionalización de la demanda evitando solicitudes no justificadas, la potenciación de los recursos para los equipos de primaria y favorecer la coordinación e integración entre los profesionales que atienden diversas franjas horarias sería una opción inteligente y con futuro para la atención urgente que evite profundizar el desastre asistencial que vivimos.

Concluimos pues que la racionalización de la demanda evitando solicitudes no justificadas, la potenciación de los recursos para los equipos de primaria y favorecer la coordinación e integración entre los profesionales que atienden diversas franjas horarias sería una opción inteligente y con futuro para la atención urgente que evite profundizar el desastre asistencial que vivimos.

Iván Vergara Fernández, Kontxi Sánchez Vázquez, Pilar Arroyo Aniés y el resto de la Junta Directiva de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia